



REQUISITOS PARA TRAMITAR LAS SUBDIVISIONES

Requisitos para solicitar una subdivisión, documentación que deberá ser presentada en la Dirección de Obras Públicas, ubicada en el Palacio Municipal, Juárez # 1. Col. Centro. Atotonilco el Alto, Jal. C.P. 47750.

1. ESCRITO DE SOLICITUD Describiendo todas las superficies que intervienen en el predio (trazos y destinos) firma de todos los propietarios del terreno en cuestión.
2. COPIA DE LA ESCRITURA.
3. PLANOS (General y fracción a subdividir) A ESCALA.
4. LOS PLANOS DEBERÁN CONTENER: cuadro de datos, nombre y firma del perito (éste deberá de estar dado de alta ante Obras Públicas) escala y ubicación, cuales son los colindantes y superficie a subdividir).
5. CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE CATASTRO (Actualizado).
6. DISCO O DISQUETE DE LOS PLANOS (geo-referenciado TMW6S84ITEF92) y/o coordenadas origen 0

NOTA: En caso de superficie menor a la permisible (90.00 m²) anexar constancia de antigüedad, constancia delegación municipal con dos firmas de colindante y/o constancia de servicios independientes con antigüedad mayor al año 2000 (C.F.E, construcción, (licencia) etc... De todas las fracciones menores en superficie a lo requerido.

Fotografía del predio (obligatoria)

LA CREDENCIAL DE ELECTOR DEL O LOS TRAMITANTES

El expediente se entrega en 2 tantos para Obras Públicas y un tanto para firma de recibido (en total 3 juegos)